



DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM: AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **DIRECCIÓN DE INGRESOS** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales.

DATOS PERSONALES A RECABAR Y FINALIDAD

Los datos personales serán utilizados por la Dirección de Ingresos con la finalidad de realizar el registro y la integración del expediente de los contribuyentes que cumplen con la presentación de la Declaración Informativa para el trámite del pago Derecho en materia de Saneamiento Ambiental, dar seguimiento, informar sobre dudas, así como de la ratificación de su gestor (en caso de que aplique).

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, correo electrónico, copia RFC, número telefónico y firma autógrafa, datos patrimoniales y soporte documental.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, no realiza transferencias de datos internos, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL** mismo que podrá visualizar en la página de internet <http://www.tulum.gob.mx>.